

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 34/2021

En el Municipio de Vista Hermosa del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:03 doce horas con tres minutos, del día jueves 30 treinta de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. María Yesenia Diego Maravilla, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
4. Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, del Municipio de Vista Hermosa, Michoacán, así como la aprobación correspondiente para realizar la publicación de ley.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal. El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de Lista, encontrándose presentes todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento por lo que existe Quórum Legal para sesionar, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo.

Punto No. 2, Lectura del Orden del día: El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, por lo que una vez hecho esto, C. J. Dolores Martínez Garibay el Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si se encuentran conformes con su contenido, quienes manifiestan su conformidad siendo aprobado el orden del día.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 34/2021

Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Secretario del H. Ayuntamiento de igual manera da lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada POR UNANIMIDAD de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes firman de conformidad, así mismo el Secretario del Ayuntamiento informa al cuerpo colegiado sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior de conformidad con el artículo 38 párrafo segundo de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Punto No. 4, Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024, del Municipio de Vista Hermosa, Michoacán, así como la aprobación correspondiente para realizar la publicación de ley. En el uso de la voz el Presidente Municipal con fundamento en el artículo 40 inciso b) fracción I, y artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal y demás correlativos de la misma Ley, presenta en tiempo y forma a este cuerpo colegiado el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, del Municipio de Vista Hermosa con la finalidad de que el mismo sea analizado y en su caso aprobado.

Después de ser debidamente estudiado y revisado ampliamente, el Honorable Ayuntamiento **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBARLO en todos sus términos e igualmente acuerda que este plan municipal de desarrollo forme parte integra de la presente acta como un anexo de la misma, firmando al reverso de cada una de sus fojas para los efectos legales procedentes y acordando de igual manera que el mismo sea presentado al Honorable Congreso del Estado de Michoacán para su conocimiento y opinión, así como su publicado en tiempo y forma en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para los efectos legales procedentes.**

Punto No. 6, Clausura de la sesión. Desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal da por clausurada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 15:22 quince horas con veintidós minutos del día y fecha al principio citados, en la Población de Vista Hermosa, Michoacán.


C. J. Dolores Martínez Garibay
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. Nora Isela Gil Núñez
SÍNDICO MUNICIPAL


C. Luis Alberto Nápoles Hernández
Regidor


C. Adriana Araceli Núñez Ramírez
Regidora

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 34/2021


C.P. Francisco Javier Barajas Amezquita
Regidor


C. Martha Edith Covarrubias Baeza
Regidora


C. María Yesenia Diego Maravilla
Regidora


C. Alfredo González Aceves
Regidor


C. José Mario García Morales
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe


Lic. José Luis Batres Ornelas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL